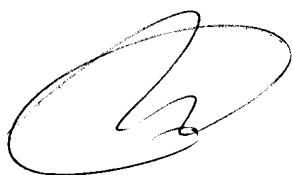


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Se va a dirigir el Ministerio del Interior a la Mutualidad de Previsión Social de la Policía Nacional (Mupol), propietaria de parte del suelo donde se ubica la actual comisaría Campo Madre de Dios, para ponerse de acuerdo en la cesión, permuta o transmisión del mismo e iniciar de este modo y en el plazo más corto posible la construcción de las nuevas instalaciones para el Cuerpo Nacional de Policía en Córdoba?
- ¿En caso contrario, de qué forma y cuando se va a gestionar dicha cesión de suelo?
- ¿Por qué no se licita en el 2017 la redacción del proyecto de la Comisaría?

En el Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75//ovr-93